

En el sello aéreo llevará el siguiente diseño: en la parte superior del sello se leerá en sentido horizontal “República Dominicana”, y debajo la leyenda: “Centenario de la Batalla de Las Carreras”; más abajo aparecerá una cinta a todo el ancho del sello, plegada en tres, de manera que en ella aparezca la siguiente inscripción: “1849-21 de Abril-1949”; en la parte central del sello aparecerá el Monumento Conmemorativo de la Batalla de Las Carreras, y bajo de éste la leyenda: “Monumento Conmemorativo”; más abajo centrado, se leerá: “Correo Aéreo” sobre dos alas estilizadas, cuyas puntas terminarán en dos cuadrados pequeños que aparecerán en los ángulos inferiores, en los cuales se leerán: en el izquierdo, el valor facial del sello en guarismos, y en el derecho el signo de centavos oro.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y nueve, años 106º de la Independencia, 86º de la Restauración y 19º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 5734 que concede al Capitán Ary Dos Santos Rongel la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.— G. O. N° 6922, del 9 de Abril de 1949.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5734.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley Número 1352, promulgada en fecha 23 de julio del año 1937;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Capitán Ary Dos Santos Rongel, Comandante del buque-escuela brasileño “Almirante Saldanha”; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón,

D E C R E T O :

Conceder al Capitán Ary Dos Santos Rongel, Comandante del buque-escuela brasileño “Almirante Saldanha”, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y nueve, años 106º de la Independencia, 86º de la Restauración y 19º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.